

Gaceta Parlamentaria



CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 2

No. 133

Junio 25, 2026

Segundo Período de Receso del Segundo
Año de Ejercicio Constitucional

H. LEGISLATURA
DEL
ESTADO DE MÉXICO

SALÓN DE SESIONES
"JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

2026

"Año del Humanismo Mexicano
en el Estado de México"

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Presidente Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez Vicepresidentes Dip. José Alberto Couttolenc Buentello Dip. Elías Rescala Jiménez Secretario Dip. Óscar González Yáñez Vocales Dip. Pablo Fernández de Cevallos González Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández Dip. Omar Ortega Álvarez	DIPUTACIÓN PERMANENTE Presidenta Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso Vicepresidente Dip. Isaías Peláez Soria Secretario Dip. Isaac Josué Hernández Méndez Miembros Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez Dip. Maricela Beltrán Sánchez Dip. Octavio Martínez Vargas Dip. Vladimir Hernández Villegas Dip. Gerardo Pliego Santana Suplentes Dip. Román Francisco Cortés Lugo Dip. Alejandra Figueroa Adame Dip. María del Consuelo Estrada Plata Dip. Paola Jiménez Hernández Dip. Gabriel Kalid Mohamed Báez
---	---

INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO	
• Alvarez Villavicencio Emma Laura • Arellano Ocampo Honoria • Argueta Bello Graciela • Azar Figueroa Anuar Roberto • Ballesteros Lule Itzel Daniela • Beltrán Sánchez Maricela • Camacho Reynoso Martha Azucena • Camacho San Martín Mariano • Carvallo Delfín Héctor Karim • Casasola Salazar Araceli • Castro Hernández Alejandro • Cedillo Silva Zaira • Colín Guadarrama María Mercedes • Cortés Contreras Osvaldo • Cortés Lugo Román Francisco • Couttolenc Buentello José Alberto • Cruz Jaramillo Javier • Dávila Sánchez Rocío Alexia • De la Rosa Mendoza María del Carmen • Esparza Acevedo Yareli Anai • Espíndola López Israel • Estrada Plata María del Consuelo • Estrada Rojas Susana • Felipe Torres Joanna Alejandra • Fernández de Cevallos González Pablo • Figueroa Adame Alejandra • García González Héctor Raúl • García Martínez Elena • González López Jennifer Nathalie • González Yáñez Óscar • Grimaldo Osorio Arleth Stephanie • Gutiérrez Morales José Miguel • Hernández Cruz Samuel • Hernández González Maurilio • Hernández Méndez Isaac Josué • Hernández Villegas Vladimir • Jiménez Hernández Paola • Juárez Hernández Esteban	• Leyva Piñón Ana Yurixi • Linares Zetina Gloria Vanessa • López Imm Carlos Alberto • Martínez Castillo Valentín • Martínez Molina Sofía • Martínez Vargas Octavio • Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio • Mejía García Leticia • Miranda Vargas Brenda Colette • Mohamed Báez Gabriel Kalid • Navarrete López Armando • Navarro Hernández Luisa Esmeralda • Negrete Avonce Ángel Adriel • Ortega Álvarez Omar • Peláez Soria Isaías • Pérez Cerón Angélica • Pérez Correa Itzel Guadalupe • Pérez Domínguez María José • Pliego Santana Gerardo • Ramírez de la O Sara Alicia • Rescala Jiménez Elías • Ríos Moreno Edgar Samuel • Rivera Sánchez Nelly Brígida • Rojas Hernández Yesica Yanet • Romero Velázquez Krishna Karina • Salinas Reyes Ruth • Santillán Ramírez Ernesto • Santos Rodríguez Sandra Patricia • Silva Mata Miriam • Trujillo Arizmendi Selina • Urbina Salazar Lilia • Valdeña Bastida Edmundo Luis • Vargas Cervantes Rigoberto • Vázquez Rodríguez José Francisco • Zarzosa Sánchez Eduardo • Zepeda Hernández Juan Manuel • Zepeda Hernández Martín

Gaceta Parlamentaria

Poder Legislativo del Estado de México



Órgano de Difusión Interna

Junio 25, 2026

Año 2 No. 133

ÍNDICE

PÁGINA

ASUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES DE LA H. "LXII" LEGISLATURA, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2026, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

ACTA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.	4
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEXTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.	5
ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DEL SEXTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.	6
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL SEXTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.	8

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA JUNTA DE ELECCIÓN DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.****Presidenta Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis, la Presidencia abre la Junta, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Presidencia informa, que la presente Junta se lleva a cabo con el propósito de elegir la Directiva que habrá de fungir durante el Sexto Período Extraordinario de Sesiones de la “LXII” Legislatura del Estado de México.

1.- El diputado Isaías Peláez Soria hace uso de la palabra, para dar lectura al Acuerdo formulado por la Junta de Coordinación Política, por el que propone la integración de la Directiva que habrá de fungir durante el Sexto Período Extraordinario de la “LXII” Legislatura de Estado de México, en la forma siguiente:

Presidenta, diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, Vicepresidente, diputado Isaías Peláez Soria y Vicepresidenta, diputada Sara Alicia Ramírez de la O, Secretarios diputados Vladimir Hernández Villegas y Eduardo Zarzosa Sánchez, y Secretarias diputadas Joanna Alejandra Felipe Torres, Maricela Beltrán Sánchez y Araceli Casasola Salazar.

Sin que motive debate el Acuerdo, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos. El Acuerdo es aprobado en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos.

2.- Agotado el asunto motivo de la Junta, la Presidencia la levanta siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha y solicita a las, le y los diputados permanecer en su sitio, para iniciar la Sesión Solemne de Apertura del Sexto Período Extraordinario de Sesiones.

SECRETARIO**DIP. ISAAC JOSUÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ**

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

Presidenta Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso.

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis, la Presidencia abre la Sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Presidencia señala que la presente Sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito, declarar la Apertura del Sexto Período Extraordinario de Sesiones de la “LXII” Legislatura del Estado de México.

1.- La Presidencia da un mensaje y formula la Declaratoria Solemne de Apertura del Sexto Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la “LXII” Legislatura del Estado de México, siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha sido registrada la asistencia.

2.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la Sesión siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día de la fecha y solicita a las, le y los diputados permanecer en su sitio para dar curso a la Sesión Deliberante.

SECRETARIOS

DIP. VLADIMIR HERNÁNDEZ VILLEGAS

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ

SECRETARIAS

DIP. JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES

DIP. MARICELA BELTRÁN SÁNCHEZ

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.****Presidenta Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la Sesión siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

1.- La Presidencia informa que las Actas de las Sesiones Anteriores, serán publicadas en su oportunidad en la Gaceta Parlamentaria, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios a las mismas. Las Actas son aprobadas por unanimidad de votos.

Para hechos, hace uso de la palabra el diputado Héctor Raúl García González.

2.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, remitida por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión (De urgente y obvia resolución). Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por mayoría de votos.

Para hablar sobre la Minuta con Proyecto de Decreto, hacen uso de la palabra las diputadas Ruth Salinas Reyes, Joanna Alejandra Felipe Torres, y los diputados Omar Ortega Álvarez y Octavio Martínez Vargas.

Suficientemente discutida la Minuta con Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Minuta con Proyecto de Decreto es aprobada en lo general, por mayoría de votos y no siendo factible su adecuación en lo particular, se tiene también por aprobada en ese sentido y la Presidencia solicita a la Secretaría la remita a la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para los efectos legales procedentes.

3.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso a la base VI del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para introducir una nueva causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera, remitida por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión. (De urgente y obvia resolución). Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por mayoría de votos.

Para hablar sobre la Minuta con Proyecto de Decreto, hacen uso de la palabra las diputadas Ruth Salinas Reyes, Krishna Karina Romero Velázquez y María Mercedes Colín Guadarrama y los diputados Omar Ortega Álvarez e Israel Espíndola López.

Suficientemente discutida la Minuta con Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Minuta con Proyecto de Decreto es aprobada en lo general, por mayoría de votos y no siendo factible su adecuación en lo particular, se tiene también por aprobada en ese sentido y la Presidencia solicita a la Secretaría la remita a la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para los efectos legales procedentes.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia.

4.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la Sesión siendo las doce horas con treinta y un minutos del día de la fecha y solicita permanecer en su sitio, para dar curso a la Sesión Solemne de Clausura.

SECRETARIOS**DIP. VLADIMIR HERNÁNDEZ VILLEGAS****DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ****SECRETARIAS****DIP. JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES****DIP. MARICELA BELTRÁN SÁNCHEZ****DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR**

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, Celebrada el día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.

Presidenta Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso.

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la sesión siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis, una vez que la Secretaría pasó lista de asistencia y verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

La Presidencia señala que la presente Sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito, declarar la Clausura del Sexto Período Extraordinario de Sesiones de la "LXII" Legislatura del Estado de México.

1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia señala que los asuntos y documentos que obran en esta Directiva serán remitidos a la Diputación Permanente para los efectos correspondientes y la Clausura del Período Extraordinario será comunicada a las autoridades que proceda.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que queda registrada.

La Presidencia dirige un mensaje y formula la Clausura del Sexto Período Extraordinario de Sesiones, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del día de la fecha, cesando toda deliberación hasta nueva convocatoria.

3.- Se entona el Himno del Estado de México.

SECRETARIOS**DIP. VLADIMIR HERNÁNDEZ VILLEGAS****DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ****SECRETARIAS****DIP. JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES****DIP. MARICELA BELTRÁN SÁNCHEZ****DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR**